

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 15-06-2015 09:31:07
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1187-SE15

SEÑOR (ES)	SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA	A Sr (a)	HECTOR GARCIA SANDOVAL HECTOR GARCIA SANDOVAL
DIRECCIÓN	ANDRES BELLO 765, Temuco	FONO	045402842
RUT	89.102.300-6	FAX	045402844

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCION TALLER DE PROCEDIMIENTOS EN EL J.P.L			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@municipalidad.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	INSCRIPCION CURSO TALLER DE PROCEDIMIENTO EN LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL A REALIZARSE EN CONCEPCION LOS DIAS 26 Y 27 DE JUNIO DEL 2015, ASISTIRA LA FUNCIONARIA CLORINDA HURTADO	INSCRIPCION CURSO TALLER DE PROCEDIMIENTO EN LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL A REALIZARSE EN CONCEPCION LOS DIAS 26 Y 27 DE JUNIO DEL 2015, ASISTIRA LA FUNCIONARIA CLORINDA HURTADO	235.000,00	0,00	0,00	235.000
						Neto	\$	235.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	235.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	235.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSCRIPCION CURSO TALLER DE PROCEDIMIENTO EN LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL A REALIZARSE EN CONCEPCION LOS DIAS 26 Y 27 DE JUNIO DEL 2015, ASISTIRA LA FUNCIONARIA CLORINDA HURTADO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>